

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso para la Cineteca Nacional** (FICINE) fue de 212,609.3 miles de pesos, cifra mayor en 37.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor ejercicio en Gasto Corriente y en Inversión Física, como se explica más adelante.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 7.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en servicios personales (capítulo 1000) registraron un ejercicio presupuestal 0.8% mayor respecto al presupuesto aprobado. La asignación para Servicios Personales fue de 31,251.4 miles de pesos, y en el transcurso del año se obtuvieron cuatro ampliaciones por un total de 2,124.4 miles de pesos para cubrir el incremento salarial autorizado al personal operativo y de mando adscrito a la entidad, dando un total de 33,375.8 miles de pesos. Derivado de la aplicación de estrictas medidas de control del gasto en este rubro, únicamente se ejercieron 31,507.1 miles de pesos, por lo que se llevaron a cabo gestiones ante la Secretaría de Cultura para poner a disposición del Sector 1,868.7 miles de pesos que fueron canalizados al apoyo de otras entidades de dicha Secretaría, así como al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, en el concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre Servicios Personales.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registraron erogaciones por 148,468.2 miles de pesos, monto superior en 21.5% con relación al presupuesto aprobado, que se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registraron gastos por 26,408.0 miles de pesos, lo que representa un 57.2% por arriba de lo programado originalmente.
 - Este rubro presentó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 9,604.6 miles de pesos, debido a la reapertura de las instalaciones del FICINE con un aforo autorizado al 100%, situación que generó una mayor afluencia de público asistente y la apertura de la sede Cineteca Nacional de las Artes, repercutiendo así en la entrada a las salas cinematográficas y por consecuencia para cubrir la demanda se llevó a cabo la compra de insumos para la atención y satisfacción de las personas asistentes al FICINE.
 - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* ascendió a 122,060.2 miles de pesos, es decir, 15.8% mayor al presupuesto programado originalmente, como se explica a continuación:
 - Este rubro presentó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por 16,655.8 miles de pesos, debido principalmente a los trabajos de mantenimiento en la Cineteca Nacional México, así como a las adecuaciones necesarias para la puesta en operación de la Cineteca Nacional de las Artes, y su apertura al público en agosto del 2023.

- En este capítulo, derivado de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Cultura, en recursos fiscales se obtuvo una ampliación presupuestaria, por 1,268.7 miles de pesos destinada a la difusión y promoción del cine nacional, aunque también se aplicaron reducciones por un total de 1,750.6 miles de pesos para hacer frente a las presiones de gasto del Sector.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos debido a la naturaleza de la entidad.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un gasto pagado por -14,377.7 miles de pesos, 426.6 miles de pesos que se destinaron al pago de erogaciones por resoluciones por autoridad competente, y -14,804.3 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto pagado durante el periodo.
- El gasto pagado en erogaciones por resoluciones de autoridad competente fue 68.6% menor al presupuesto programado.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En el rubro de **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, se observó un gasto pagado de 47,011.7 miles de pesos, que se explica de acuerdo a lo siguiente:

- En **Inversión Física**.
- ❖ En *Bienes Muebles*, Inmuebles e Intangibles.
 - Durante 2023 se registró un gasto pagado de 28,380.0 miles de pesos. Este gasto se destinó para llevar a cabo la segunda etapa del equipamiento de la Cineteca Nacional Chapultepec, misma que está en proceso de construcción como parte del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec. Se adquirieron bienes que son básicos para la operación del proyecto como son: mobiliario para exteriores "Terraza Sala 8", mobiliario para áreas de trabajo, equipo de cómputo personal y periféricos, equipo de cómputo central servidor Standalone, equipos de aire acondicionado para Salas de Proyección, pantalla Led para Foro al Aire Libre, maquinaria y equipo para limpieza, equipo de proyección para Foro al Aire Libre, equipo para Red LAN Y WLAN, equipos y aparatos audiovisuales y plataforma elevador para trabajos de mantenimiento.
- Con la participación de la Cineteca en el proyecto del Complejo Cultural Bosque de Chapultepec, se estará en posibilidades de atender a la población de la zona poniente de la Ciudad de México con salas cinematográficas que exhiban lo mejor del cine mexicano y extranjero en óptimas condiciones y a un bajo costo.
- La sede en el Complejo Cultural Bosque de Chapultepec contará con ocho salas de proyección y un foro al aire libre, así como con espacios de alimentos, galería, librería, entre otros espacios que permitan complementar la experiencia del cine cultural.
- En este rubro se recibió una ampliación presupuestaria por 86,000.0 miles de pesos para llevar a cabo el equipamiento de la Cineteca Chapultepec, se llevaron a cabo los procedimientos de licitación para la adquisición de los bienes requeridos, logrando adjudicaciones por 28,380.0 miles de pesos, dentro de los plazos señalados en las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio 2023.

Por lo anterior, considerando el plazo requerido para llevar a cabo el proceso de licitación pública y los tiempos de entrega de los principales equipos a adquirir, no existieron las condiciones para ejercer 57,620.0 miles de pesos, mismos que se pusieron a disposición del Sector por lo que se aplicaron reducciones presupuestarias.

- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos.
- En el rubro de **Otros de Inversión**, se observó un gasto pagado por 18,631.7 miles de pesos por concepto de operaciones ajenas, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La cifra que se presenta en este rubro corresponde a las operaciones ajenas generadas tanto por los ingresos captados, como por el gasto ejercido durante el periodo.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 FICINE ejerció su presupuesto a través de la **finalidad 2: Desarrollo Social**; y la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** representó el 100.0% del ejercicio presupuestario pagado total de la Entidad, y presentó un aumento de 37.3%, respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función, FICINE canalizó recursos para cumplir con su objetivo principal que es: “el rescate, conservación, protección y restauración, de las películas y sus negativos, así como la difusión, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural cinematográfico de la Nación; así como la organización de eventos educativos y culturales que propicien el desarrollo de la cultura cinematográfica en todo el territorio nacional”.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 FICINE no realizó contrataciones por honorarios.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
	Total	0	0
L9Y	Fideicomiso para la Cineteca Nacional	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Fideicomiso para la Cineteca Nacional.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO PARA LA CINETECA NACIONAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			24,984,645.0	881,250.0	
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			13,959,167.0		
Dirección General	1,224,192.0	1,224,192.0	1,437,350.0	0	0
Dirección de Área	765,708.0	765,708.0	2,691,208.0	0	0
Subdirección de Área	450,900.0	450,900.0	4,671,247.0	0	0
Jefatura de Departamento	298,092.0	298,092.0	5,159,362.0	0	0
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo			11,025,478.0	881,250.0	
Base	75,674.4	137,132.4	1,101,696.0	109,275.0	0
Confianza	88,618.8	197,767.8	9,923,782.0	771,975.0	0

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Fideicomiso para la Cineteca Nacional.